



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**“DELITO DE ROBO AGRAVADO Y SU IMPACTO EN LA
INSEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LOS
OLIVOS”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN DERECHO PENAL**

AUTOR:

SEGUNDO FRANCISCO RODRÍGUEZ AMESQUITA

ASESOR:

DRA. ROSMERY MARIELENA ORELLANA VICUÑA

JURADO:

DRA. MARTHA ROCÍO GONZALES LOLI

DRA. WILMA YECELA LIVIA ROBLINO

DR. URIEL ALFONSO ARAMAYO CORDERO

LIMA – PERÚ

2019

ÍNDICE

	Pp
Título	1
Autor	1
Asesor	1
Índice	2
Resumen (Palabras Claves)	5
Abstract (Key Words)	6
I.- Introducción	7
1.1.- Planteamiento del Problema	8
1.2.- Descripción del Problema	8
1.3.- Formulación del Problema	11
• Problema General	11
• Problema Especifico	11
1.4.- Antecedentes	11
1.5.- Justificación de la Investigación	17
1.6.- Limitaciones de la Investigación	18
1.7.- Objetivos	18
• Objetivo General	18
• Objetivo Especifico	18
1.8.- Hipótesis	19
II.- Marco Teórico	20
2.1. Marco Conceptual	20
III.- Método	32
3.1.- Tipo de Investigación	32
3.2.- Población y Muestra	33
3.3.- Operacionalización de Variables	34

3.4.- Instrumentos	35
3.5.- Procedimientos	35
3.6.- Análisis de Datos	36
IV.- Resultados	37
V.- Discusión de Resultados	50
VI.- Conclusiones	52
VII.- Recomendaciones	53
VIII.- Referencias	54
IX.- Anexos	57

TITULO:

**“DELITO DE ROBO AGRAVADO Y SU IMPACTO EN LA INSEGURIDAD
CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS”**

AUTOR:

SEGUNDO FRANCISCO RODRÍGUEZ MEZQUITA

LUGAR:

DISTRITO DE LOS OLIVOS

RESUMEN

Esta investigación, tuvo como objetivo, determinar la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos. El tipo de investigación utilizado es explicativa, descriptiva y correlacional. La muestra quedó conformada por 1000 1000 ciudadanos que viven en el Distrito Los Olivos de Lima, Perú. La técnica utilizada para la recogida de la información fue la encuesta, a través de su instrumento, el cuestionario. Estos resultados permitieron llegar a las siguientes conclusiones: Al caracterizar el delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos, este se da en gran proporción, siendo los artículos más llamativos para este tipo de delito los teléfonos celulares, vehículos y artículos del hogar. Este tipo de fechoría se comete en casa habitadas, durante la noche, en lugares desolados, a mano armada, fingiendo autoridad, en el transporte público y en vehículos particulares; algunas veces con actos de violencia y en otros casos se ha llegado hasta el homicidio. Al identificar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos, se destaca la falta de aplicación de políticas destinadas a la seguridad y la corrupción que existe en la Policía Nacional de Perú, donde los miembros de esta organización, son cómplices de los ladrones y ellos mismo comenten actos delictivos. La comunidad en general no tiene confianza en las instituciones encargadas de la seguridad. Establecer la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos, se pudo determinar que por la falta de aplicación de políticas de seguridad ciudadana en el distrito Los Olivos, la delincuencia ha ido aumentando, por lo que existe alta relación entre estas variables.

Palabras Claves: Delito, Robo Agravado, Inseguridad Ciudadana.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to determine the relationship between the crime of aggravated robbery and citizen insecurity in the Los Olivos District. The type of research used is explanatory, descriptive and correlational. The sample was made up of 1000 1000 citizens living in the Los Olivos District of Lima, Peru. The technique used to collect the information was the survey, through its instrument, the questionnaire. These results allowed us to reach the following conclusions: When characterizing the crime of aggravated robbery in the Los Olivos District, this occurs in a large proportion, being the most striking items for this type of crime cell phones, vehicles and household items. This type of wrongdoing is committed at home, during the night, in desolate places, by armed hands, feigning authority, in public transport and in private vehicles; sometimes with acts of violence and in other cases, homicide has been reached. When identifying the factors that affect citizen insecurity in the District of Los Olivos, the lack of enforcement of policies aimed at security and corruption that exists in the National Police of Peru, where the members of this organization are accomplices, stands out. of the thieves and they themselves commit criminal acts. The community in general has no confidence in the institutions responsible for security. Establishing the relationship of the crime of aggravated robbery and citizen insecurity in the Los Olivos District, it could be determined that due to the lack of enforcement of citizen security policies in Los Olivos district, crime has increased, so there is a high relation between these variables.

Key Words: Crime, Aggravated Robbery, Citizen Insecurity.

I. INTRODUCCIÓN

La delincuencia es un fenómeno social de ámbito mundial que pone en riesgo la seguridad pública, en Perú es uno de los problemas que preocupa a todos los niveles públicos y privados, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades; desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres; es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

La delincuencia ha aumentado en forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa. En América Latina se ubica dentro de un contexto social caracterizado por grupos de personas ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar.

Jurídicamente delincuencia puede definirse como conducta humana reprimida por la ley penal. Sociológicamente se trata de un verdadero fenómeno social, manifestado por la comisión de actos no solo sancionados por ley, sino que, además, implican transgresiones de los valores éticos reinantes en la sociedad; se trata de conductas antijurídicas que son a la vez antisociales.

Las denuncias por delitos de robo agravado se han incrementado en el Perú en los últimos años. De aquí nace la idea de esta investigación, cuyo propósito es Determinar la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos. Para darle cumplimiento a los objetivos planteados, se esquematizó en las siguientes partes: I. Introducción; II, Marco Teórico; III. Método, IV. Resultados, V. Discusión de los Resultados, para culminar con VI. Conclusiones, VII. Recomendaciones VIII. Referencias y IX. Anexos.

1.1. Planteamiento del Problema

La población del distrito Los Olivos, ubicado en el Norte de Perú, manifiesta que el delito de robo agravado ha aumentado en gran medida en los últimos años; una causa fundamental es la ausencia de denuncia de los robos sufridos por desconocimiento, la desconfianza de las personas hacia las instituciones vinculadas a la administración de justicia, se requiere que aquellos que han cometido delitos o faltas sean efectivamente sancionados pues de lo contrario se genera una sensación de impunidad que trae como consecuencia la falta de respeto por las normas y el incremento de la inseguridad ciudadana.

Este trabajo muestra cómo es el impacto del robo agravado en la inseguridad ciudadana, de este sector. La importancia de estudiar este tema en particular radica en caracterizar el delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos, identificar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos y establecer la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos.

1.2. Descripción del Problema

El contexto internacional hoy día, es inquietante para la seguridad ciudadana, el desempeño del bienestar perdido durante la crisis, e incluso para la defensa de cualesquiera de los valores democráticos y liberales más importantes que comparten los países. Las estrategias trazadas tradicionalmente de seguridad, han fracasado por el mal manejo de los riesgos y los problemas que las causan, concluyen para hacerse parte del problema en vez de conseguir una respuesta a la solución.

Así, se reflexiona sobre que estos riesgos pues los conflictos no pueden ya seguir siendo considerados como "efectos colaterales o secundarios" del proceso de innovación de la industrialización y de la

información, sino que, contradictoriamente, establecen un componente más de este proceso.

El año 2017, estuvo plagado de acontecimientos donde la inseguridad ha hecho percibir su presencia en territorios y temas que superan lo conocido hasta ahora en la colectividad. El terrorismo, los problemas regionales y, en especial, el progresivo aumento de sucesos de ciber seguridad se han hecho protagonistas, dominando los títulos de los más importantes medios comunicativos.

En el año 2018, la población se enfrentó a una serie de desafíos diversos y significativos como: las tensiones geoestratégicas intensificadas por los conflictos actuales; el incremento en la globalización del terrorismo; la inseguridad ciudadana derivada de las desigualdades sociales y el impacto de las organizaciones criminales; el uso insostenible de los recursos naturales, presentes en la tierra.

Con relación a la seguridad ciudadana, concepto que comenzó a difundirse desde los últimos años de los 90, marcando un cambio radical considerando las políticas estatales o nacionales de seguridad, al destacar la calidad de vida y la dignidad humana, igualmente se encuentra vinculado con otras concepciones tales como la autonomía y los derechos universales de los ciudadanos.

Sin embargo, mientras que inicialmente la disputa referida a la seguridad ciudadana se trataba a la inseguridad como un problema social, en años recientes se ha venido transmutando la conceptualización de seguridad, demostrándose que resulta derivado de una problemática del progreso.

Asimismo, existe un gran problema de inseguridad ciudadana en Latino América y el Caribe, que a menudo se traduce en cifras de criminalidad

más altas, como asesinatos, corrupción política e impotencia económica. Todo esto sobrecarga al progreso de las naciones a los que estas dinámicas sacuden con mayor fuerza.

Uno de los componentes que derivan esta situación es la poca confianza en las organizaciones e suma a un clima de inestabilidad política y social que sobrecargan aún más el desarrollo de las regiones. El embate de esta situación se produce en la economía de estos Estados. La razón de homicidios a nivel global es de 8,2 habitantes por cada 100.000, y en América Latina y el Caribe el número es de 23,8 habitantes por cada 100.000.

En nuestro país, la inseguridad ciudadana, en opinión de Berninzon, F. (2012), pasó de ser una simple percepción a una realidad, convirtiéndose este en el principal problema identificado por los peruanos. Prueba de ello son las cifras obtenidas de una encuesta realizada por lapsos Apoyo en el año 2012, en donde se preguntó por los tres principales problemas del país, encontrándose una evolución en el reconocimiento de la inseguridad ciudadana como problema principal, que va de 41% en el 2010, 47% en 2011 y 61% en 2012. Desplazando así a otros problemas importantes como la corrupción (47%), el desempleo (31%), la drogadicción (30%) y la pobreza (27%).

No solo los ciudadanos están siendo afectados por este fenómeno social adverso sino también las empresas, en especial las emergentes, que son generadoras de empleo. Estas últimas se están viendo limitadas en cuanto a su desarrollo y crecimiento ya que tienen que destinar parte de su presupuesto a invertir en sistemas y personal de seguridad para evitar ser víctimas de la inseguridad.

El distrito Los Olivos no es ajeno a esta realidad. Puesto que en la actualidad se observan robos agravados como robo a inmuebles, de

vehículos, asaltos en vehículos de transporte público, arrebatos de cartera, robo de teléfonos celulares, entre otros. Frente a dicha realidad se hace necesario realizar investigaciones para cambiar la situación futura y que las autoridades puedan tener un panorama más claro de la problemática al momento de asumir algunas decisiones para el desarrollo económico y social de la localidad.

1.3. Formulación del Problema

- **Problema General**

¿Qué relación existe entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos?

- **Problemas Específicos**

- ¿Cuáles son las características del delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos?
- ¿Cuál es la relación que se da entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos?

1.4. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Telleria (2012), en su trabajo titulado: “Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008”. El objetivo de esta investigación es el de conocer la correlación entre estas dos variables y de qué manera las instituciones y el estado boliviano están manejando la seguridad pública y la ciudadana, como también los gastos que demanda para la mejorarlas.

El método que utilizado fue el descriptivo, haciendo uso de la observación, encuesta, entrevista. El investigador concluyó que el incremento de la inseguridad ciudadana en Bolivia es una problemática que afecta de manera directa instituciones estatales y a la sociedad.

La responsabilidad del gobierno por garantizar el bienestar de los ciudadanos, concerniente con la certidumbre de no ser víctima de un hecho delictivo y/o violento; actualmente, se entrecruza con el compromiso de los habitantes de cooperar activamente para el logro de estos objetivos. Sin embargo, el manejo de un concepto de seguridad ciudadana todavía ambiguo, se manifiesta en la falta de marcos institucionales concretos y políticas eficientes, afines con la independencia de la humanidad y la seguridad de las poblaciones.

Dammert. y Lunecke (2004), en su trabajo titulado. “La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad”, tuvo como objetivo principal identificar y analizar lecciones prometedoras de prevención comunitaria de la transgresión en Chile. Partió considerado el significado de lección prometedora, como aquella experiencia comunitaria que por su diseño e implementación puede ser considerada relevante en la búsqueda de la prevención del delito.

Trabajó metodológicamente utilizando técnicas, como la observación y evaluación, haciendo recojo de experiencias seleccionadas que fue analizada a partir de la construcción de dimensiones e indicadores, descritos en etapas de la investigación.

La investigación estuvo centrada en un universo constituido por los 361 proyectos aprobados y ejecutados por el Programa Comuna Segura-Compromiso 100, en las 12 comunas incorporadas en su etapa inicial (año 2001). Con el inicio de estos planes se realizó una matriz que utilizó dos fuentes de información por proyecto: (a) La presentación o formulación original del proyecto y (b) el acuerdo operativo, es decir, las modificaciones que se hicieron al proyecto luego de ser aprobado.

La conclusión de esta investigación es que el análisis exhaustivo de la significación de previsión del delito, conforme es recogido por las políticas encaminadas a prevenir el mismo, y que ha consentido que sean ejecutadas en varios lugares del mundo. Realizando el trabajado de campo que se focalizo siendo lo resultados muy favorables por los logros democráticos obtenidos.

Henrique (2004), con su trabajo: "Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa", cuyo propósito es conocer los riesgos y peligros que suceden en el contexto europeo y cómo influye la cultura de seguridad ciudadana en los acontecimientos suscitados partiendo de las apreciaciones de los individuos, creencias y valores colectivos.

El método que utilizó el autor fue el método empírico entre ellos la observación ya que utilizó la técnica de la encuesta y entrevista; y como instrumentos el cuestionario y el guion de entrevista para el recojo de los datos. La conclusión que llega el autor es que La inseguridad contemporánea está relacionada con las incertidumbres de la vida reciente. Está incorporada a transformaciones estructurales y a procesos socioculturales.

Los modelos culturales se están presentes en la forma como reaccionan ante las contingencias y riesgos de la vida. El riesgo presupone opiniones de elección, cálculo y responsabilidad. En el proceso de modernización y globalización, más áreas de la vida se transforman de fijas a variables. Son la consecuencia de la acción y responsabilidad humana. La existencia moderna se instaure por esa dinámica del riesgo (aunque no sea físico o real).

Antecedentes Nacionales

Carbajal (2018), con su tesis “Factores psicosociales que influyen en el desarrollo de la conducta antisocial de los adolescentes en la modalidad de hurto agravado”, cuyo objetivo general fue establecer el nivel de influencia de los factores psicosociales en el desarrollo de la conducta antisocial de los adolescentes en el hurto agravado.

El estudio se catalogó de tipo transversal, empírico, donde se realizan estudios de caso, control desde tiempo atrás años 2011-2012; así mismo es de nivel descriptivo, básico, correlativo, explicativo. La población y muestra estuvo conformada por 120 internos de sexo masculino y 60 internas de sexo femenino de los centros juveniles adscritos al poder judicial, se les administró un cuestionario con 42 preguntas, considerando los factores: educativos, sociales, económicos y familiares. Este autor, llegó a las conclusiones en que los factores psicosociales influyen en la conducta antisocial de los niños y adolescentes.

Sánchez (2016), con su trabajo denominado: “Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI, hacia un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana”; sostiene que, en nuestra sociedad contemporánea, el avance del crimen, la inseguridad ciudadana y la corrupción son los principales problemas.

Esta intranquilidad colectiva se exterioriza en diferentes regiones, países y sociedades del mundo, de manera particular en Perú, por su progresiva manifestación ocasionando daños graves a personas, hogares, negocios y a la economía en general.

El crimen tiene variadas causas: socio - económicas y/o psicológicas, e incide en el deterioro familiar, por la intervención de uno de sus componentes en algún delito, en sus numerosas peculiaridades: robo agravado, hurto, estafa, extorsión, asesinato, violencia familiar y sexual. El narcotráfico compromete especialmente a los más jóvenes en la generalidad de los casos sin orientación y sin futuro, afectando el bienestar económico y social, provocando constantemente impaciencia e reprimiendo el aumento y desarrollo de los pueblos, países, con resultados dañinos en la población.

El trabajo de investigación tuvo como propósito generar un sistema de información integral sobre la criminalidad y seguridad ciudadana considerando información que existe en el sistema de justicia penal y las estadísticas producidas por el Instituto Nacional de estadística e Informática.

Finalmente, la propuesta permitirá establecer una colaboración entre instituciones públicas, sin distinción del nivel de desarrollo tecnológico de estas; usar más fácilmente patrones abiertos y aplicaciones tecnológicas de diferente generación, además de encontrar datos estadísticos de criminalidad reales.

También se toma como antecedente a Nureña (2015). Con su tesis titulada: "La sobre penalización del delito de robo agravado: su incidencia delictiva Trujillo durante los años 2008-2009"; ha

evaluado la información referida a los pronunciamientos condenatorios y absolutorias por robo agravado en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2008 y 2009 en Trujillo con el propósito de establecer si la sobre penalización del robo agravado ayudó de modo eficaz en la disminución de su incidencia delictuosa.

Para la recolección de la información, se aplicó una entrevista a pedagogos de Derecho Penal, Fiscales Públicos y abogados penales con el propósito de obtener su criterio con relación al tema investigado. Se hizo uso del método sintético para vincular la sobre penalización del robo agravado con su ocurrencia delictiva. Dando como resultado la suposición que la sobre penalización no ha sido la manera para reducir este tipo de delito, también se hizo uso de los métodos deductivo e inductivo.

Por medio del método inductivo, considerando la información alcanzada de los pronunciamientos condenatorios y absolutorias por delito de robo agravado durante los años 2008 y 2009 en Trujillo, se determinó que elevar las condenas no disminuye el delito de robo agravado, siendo que en el método deductivo se tomó como deducción general de la sobre penalización del robo agravado para ultimar con el acrecentamiento de su incidencia delictiva.

El estudio es de tipología descriptiva y se ha obtuvo como resultados que en el 2008 se dieron 47 sentencias condenatorias por este delito, en el 2009 se dieron 56 casos condenatorios. En la legislación comparada relacionada al robo agravado no existe sobre penalización, el artículo 189 del Código Penal que señala el delito de robo agravado ha sufrido desiguales modificaciones, aumentando el castigo de este delito, esto le permitió llegar a la

conclusión de que la sobre penalización del delito de robo agravado ha fracasado, porque los hechos delictivos no han disminuido, por el contrario, han aumentado.

1.5. **Justificación de la Investigación**

La justificación teórica, esta investigación, reside en el que su estudio concederá aportes importantes a la legislación penal, magistratura, y sociedad, porque contribuirá con el Estado y los involucrados evitando gastos innecesarios y rebajar pena. También se expondrán en el marco teórico-conceptual temas relacionados con las variables: robo agravado e inseguridad ciudadana

La investigación se justifica desde el punto de vista **práctico** porque se aplicarán las normas establecidas en el ordenamiento jurídico penal, referente a la seguridad ciudadana, con el fin de castigar de manera definitiva a aquellos individuos que realizan los actos criminales o han sido vinculadas en el procedimiento y que poco a poco durante la fase de averiguación judicial, así va demostrándose la no intervención de éste en la infracción que se responsabiliza.

Metodológicamente, el procedimiento que se desea llevar acabo para resolver el problema y contrastar la hipótesis se sustenta en los métodos del análisis y la síntesis; así como de la deducción y la inducción, apoyados por las fuentes primarias y secundarias de las variables que estructuran el problema de este trabajo investigativo. Finalmente, esta investigación favorecerá a las futuras investigaciones que desarrollen este amplio e interesante tema.

Importancia; de igual forma, esta investigación es relevante ya que en ella se explican los problemas (económico, social y moral) que se causan a un ciudadano el tener que lidiar un procedimiento penal que muchas veces es injusto.

1.6. Limitaciones de la Investigación

La limitación de esta investigación fue de orden económico, por la escasez de capital para resolver las necesidades referentes a la elaboración de la investigación ya que como es de discernimiento general este tipo de actividad, por su mismo entorno no se cuentan con un presupuesto, por parte de estado, ni de instituciones privadas; así que debió ser solventado enteramente con recursos del autor del trabajo investigativo.

1.7. Objetivos

- **Objetivo General**

Determinar la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos.

- **Objetivos Específicos**

- Caracterizar el delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos.
- Identificar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos.
- Establecer la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos.

1.8. Hipótesis

Hipótesis General

El delito de robo agravado influye en la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos

Hipótesis Específicas

- El robo agravado en el Distrito Los Olivos más común es el robo a mano armada.

- Los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos, son la inseguridad real y la inseguridad percibida.

- La relación que se da entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos es alta.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Conceptual

Robo

Para Osorio, M. (2008), el robo, es una infracción hacia el patrimonio, que consiste en la incautación de bienes ajenos, con la intención de obtener algún beneficio económico, empleando la fuerza en los objetos, la intimidación o violencia en las personas. En algunas ocasiones, se define como las acciones donde existen otros elementos que lo diferencia del hurto.

En este orden de ideas, Urqizo, J. (2010), define al robo de la siguiente manera: es la acción de apoderarse ilegalmente de un bien ajeno, para obtener beneficio de él, sustrayéndolo del sitio donde se encuentra, usando la violencia contra la persona o amenazándola con hechos que pongan en riesgo su integridad física y vida.

Robo Agravado

Según Urqizo, J. (2010), es el apoderamiento ilegalmente de un bien ajeno, para aprovecharse de él, sacándolo del sitio donde permanece, utilizando la violencia en contra la persona o amenazándola con un peligro para integridad física o su vida, pero con las agravantes normalizadas que se encuentran adjuntas en el Artículo 189 del Código Penal

Tipificación del Robo Agravado

A. Tipo Subjetivo

A.1. Sujeto Activo

El delincuente es una persona física, pues aun en casos de agrupaciones destinadas a transgredir, las condenas recaen sobre sus miembros integrantes. En el robo agravado, es cualquier persona física que no posee la cosa, e igualmente que no sea el propietario de su totalidad.

A.2. Sujeto Pasivo

Es la víctima, puede ser cualquier persona física o jurídica dueño de un bien jurídicamente protegido con la incriminación de esta figura delictiva, es decir, el ofendido penalmente, el dueño del objeto

A.3. Bien Jurídico

El bien es ajeno al que se le acredita el lucro. La nota significativa del robo es la violencia o intimidación de los individuos, ya que son sucesos donde se pone en juego la vida, salud o libertad de las víctimas, donde se envuelven bienes legales relacionados con el patrimonio.

La variedad de bienes afectados muestra una mayor gravedad frente al delito de robo. No se discute que le robo entrañe grave atentado, además de la propiedad, a la libertad o la integridad física; de todos modos, el bien directamente protegido es resultante la propiedad.

Cuando los modos utilizados por el agente lesionan otros bienes jurídicos y estos revisten importancia apreciable habrá que recurrir necesariamente al concurso de delitos. Esta previsión legal, a diferencia de lo acontecido con otras infracciones patrimoniales, no se gradúa cuantitativamente en el ámbito económico.

B. Tipo Objetivo

El robo agravado es un delito doloso. Es el saber y la voluntad de apropiarse de un bien ajeno para aprovecharse de él, sacándolo del lugar donde se encuentra. Es un acto deliberado del autor, que implica el desposeer al derecho habiente para lograr el apoderamiento.

De acuerdo a la ley penal de Perú, la incautación del bien ajeno debe hacerse “para obtener provecho”. El aprovechamiento lo entendemos como la ventaja económica, incluso basta el aumento del patrimonio. La frase “obtener provecho” se interpreta como el esfuerzo de lucro, cuya intención es la adjudicación del bien para obtener un beneficio patrimonial, esto es, estimable económicamente; pero además necesariamente el sujeto activo pueda disponer efectivamente del bien.

Es menester que preexista el propósito del sujeto activo de tener el bien como propio, es decir tener un poder factico sobre el sin obstáculos a la actuación inmediata de su voluntad sobre el bien. En principio, nosotros al haber apelado a la expresión “obtener provecho” no tenemos los problemas que suscita la exclusiva mención del ánimo de lucro.

No obstante, ello y para desbrozar y hacer más claro el camino conviene explicar el ánimo de lucro y el ánimo de apropiación. El acto concluyente de sustraer alcanza la intención de apropiación. Esto es, el dolo abarca el ánimo de aprovecharse y ánimo de apropiación ilícita, naturalmente las matizaciones son marcadas por la manera de realizarse la vulneración de la custodia cuando el sujeto no la posee y vulneración de la misma cuando está en posesión del bien.

Agravantes y Cuantificación de la pena en el delito de Robo

Agravado:

Entre 12 y 20 Años de Prisión: Las penas a imponer en este delito van de la mano con las agravantes; la pena es una sanción impuesta por una autoridad judicial, aunque ha cometido una falta. Las penalidades, son establecidas por la ley, considerando los siguientes casos definidos, por Peña, R. (1995):

En Casa Habitada: Es la primera agravante del robo descansa en que la comisión de la infracción debe ser realizada en casa habitada. Si bien entendemos se considera casa habitada todo alberque que sirve o constituye morada de un o más personas, aunque se encontraren accidentalmente ausentes cuando el hurto tuviera lugar.

Durante la Noche o Lugar Desolado: La noche como agravante siempre da margen a dudas entendiéndose que era el tiempo transcurrido entre el término del crepúsculo vespertino y al comienzo de la aurora

matutina, que era un periodo en que no se distingue personas o cosas salvo con la luz artificial.

A Mano Armada: Se le conoce como asalto. Es una suposición legislativa importante. El delincuente que recurra al uso de cualquier tipo de arma, representa un peligro, causando una justificada alarma social.

Mediante el Concurso de dos o más personas: Para que se concrete este calificativo es suficiente que el hurto se realice por dos o más individuos en calidad de partícipes; incluyéndose es esta prevención tanto los cometidos en banda, en concierto, y por dos o más personas unidas circunstancialmente para realizar el hecho delictivo.

En cualquier medio de locomoción de transporte público o privado de pasajeros o de carga: No es suficiente que la víctima este viajando dentro de un vehículo, la ley requiere que el automóvil sea de transporte público, que su fin sea la de transportar pasajeros y que este prestando servicios.

Fingiéndose autoridad, servidor público, trabajador del sector privado o mostrando mandamiento falso de autoridad: La prevención agravatoria requiere que el agente cometa el robo, simulando ser funcionario, autoridad o servidor público; también mostrar a la víctima una orden u oficio firmado por alguna autoridad.

En contra de menores de edad, incapacitados, mujeres embarazadas o personas de la tercera edad:

Es cuando se somete al delito de robo a este tipo de personas.

Sobre Vehículo Automotor: Es cuando la operación del robo se da en cualquier tipo de vehículo.

No menor de Veinte ni mayor de Treinta años

Cuando se cause lesiones a la integridad física o mental de la víctima: Es la discapacidad para oponerse a los actos que le ocasionen el sujeto activo. Aquí el perjudicado trata de conservar su capacidad perceptiva, pero las situaciones materiales le impiden la facultad de actuar y oponerse al robo.

Con abuso de la incapacidad física o mental de la víctima o mediante el empleo de drogas: Esta agravante tiene dos hipótesis. Primera, el agente del delito se aprovecha de la incapacidad de la víctima. La segunda se refiere al uso de drogas a la víctima, esto significa que el sujeto que comete el delito debe suministrar por cualquier medio (oral intravenoso, nasal) drogas, con el propósito de alterar el conjunto de funciones o facultades mentales de la víctima, colocándolo en estado de incapacidad mental.

Colocando a la víctima o a su familia en difícil situación Económica: La razón de la inclusión de esta conducta como agravante del hurto reside en el desvalor de resultado. Ya que ocasiona situaciones graves para la víctima o su familia, los que es necesario proteger.

Sobre bienes de valor científico que integren el patrimonio Cultural de la Nación: En los últimos años el legislador penal ha mostrado su preocupación por proteger al patrimonio cultural de la nación debida a la importancia que tiene ante los desmesurados e injustos ataques que ha sido objeto.

Inseguridad Ciudadana

La constitución de 1993 de Perú, instituyó que la seguridad ciudadana es un servicio municipal, que se brinda con el apoyo de la Policía Nacional, señalado en el Art, 195 de la Constitución Nacional. Esta es la primera y única mención a la seguridad ciudadana en la historia constitucional del país. Nueve años después, este artículo fue transformado por la Ley 27680, en el año 2002, que hizo más explícitas las facultades municipales en seguridad ciudadana (Costa, G. y Romero, C. 2010).

Para concebir el significado de inseguridad ciudadana es necesario conocer primero que es seguridad ciudadana. Existen variados conceptos y nociones referidos a la expresión de seguridad ciudadana y su contenido varia ampliamente dependiendo de quién lo utilice. Con relación a este planteamiento, Yépez, E. (2004), presenta algunas definiciones que van acorde a los intereses de la investigación:

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (2003), lo delimita como la acción integral desarrollada por el Estado, conjuntamente con la ciudadanía, con el objetivo de asegurar su convivencia de manera pacífica, erradicar la violencia y la utilización de las vías y las áreas públicas. Así como también, contribuir a la prevención de delitos.

Según la Policía Nacional de Bolivia (1999), la seguridad ciudadana hace referencia a “las acciones encaminadas a crear las circunstancias de paz y tranquilidad, para que las personas puedan ejecutar sus actividades sin temores y seguros de que su familia y sus recursos no corran riesgo frente a las operaciones delictivas.

En cambio, para los Carabineros de Chile (2000), constituye una condición social particular que se identifica por la evidencia que cada individuo siente con relación a respeto a sus derechos, que se genere un sentir de tranquilidad individual y colectiva, a la vez que colabora eficazmente al desarrollo armónico de la sociedad.

Igualmente, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2011), la entiende como la ayuda a los ciudadanos frente a los delitos y desobediencias que afecten su dignidad, seguridad particular y sus bienes frente al miedo de inseguridad.

Considerando estos diferentes conceptos se podría definir a la inseguridad ciudadana como la situación o condición social donde las personas ven vulnerables sus derechos como al de la vida (homicidios); a la propiedad privada (robos, hurtos, otros) trayendo consigo el no poder desarrollar libremente sus actividades como ciudadanos frente al temor de amenazas de situaciones de delitos.

Dimensiones de la Inseguridad Ciudadana

Para Murria, M. y Gonzales, C. (2010), la inseguridad ciudadana tiene dos dimensiones inseparables: la dimensión objetiva, que se refiere al hecho o delincuencia real; es decir; a la probabilidad de ser víctimas de la delincuencia (riesgo real) y la dimensión subjetiva, referida a la percepción o la opinión sobre la seguridad de los ciudadanos. Considerando el temor al delito y el conjunto de inseguridades (riesgo percibido).

Tanto la dimensión objetiva como subjetiva tienen origen diferente y, aunque su asociación es innegable, no siempre van a la par. Ya que el malestar del ciudadano que experimenta alguna forma de inseguridad no se corresponde con el riesgo real de victimización al que se halla expuesto, sino que responde a un miedo difuso que depende de múltiples factores sociales, económicos, territoriales, individuales, entre otros.

En pocas palabras, cuando analizamos la inseguridad ciudadana estamos midiendo dos aspectos: la extensión de la delincuencia y la percepción de seguridad o de inseguridad. También, Huerta, F. (2014), menciona a ambas dimensiones, reflejadas en la tabla 1:

Tabla N° 1

Dimensiones de la Inseguridad Ciudadana

INSEGURIDAD OBJETIVA	INSEGURIDAD SUBJETIVA
Cantidad de hechos de violencia, secuestros, etc. que se producen en un espacio determinado	Temor, incertidumbre, el miedo al otro o el sentimiento de fragilidad que producen tanto los hechos reales como otros múltiples factores
El delito en cifras	El miedo al delito

Fuente: Huerta, F. (2014).

Indicadores de Medición de la Inseguridad Ciudadana

Autores nacionales e internacionales coinciden la mayoría con 4 indicadores importantes para medir la realidad de inseguridad, violencia y delito. Según Espinoza, F. (2014), estos son:

Victimización: Es un indicador que mide la ocurrencia real de las acciones de violencia o de despojo; haciendo uso de estadísticas oficiales e indagaciones de opinión pública. Estas últimas dan la posibilidad de conocer aquellos delitos que no son denunciados ante las jurisdicciones competentes.

Homicidios: Instauran la forma más exagerada de violencia de la sociedad, es la ejercida de manera premeditada para quitarle la vida de otra persona. Para facilitar su comprensión, por lo general se presenta en función de una tasa por cien mil habitantes.

Percepción de Inseguridad: Indica el temor de las personas ante la posibilidad de que acontezcan hechos de violencia o robo. Una de las maneras de medir la percepción de la inseguridad, es consultar a las personas sobre el miedo que tiene ante la eventualidad de ser víctimas de un delito en el porvenir.

Confianza en las instituciones encargadas de Seguridad: Conocida como segurabilidad. Valora la confianza de los ciudadanos frente a la eventualidad de que esos hechos sean prevenidos, o indagados y castigados de manera adecuada en caso de que ocurran. Para la estimación de este indicador se consulta la opinión de los ciudadanos sobre la confianza en el desempeño de las instituciones que brindan servicios de seguridad y justicia.

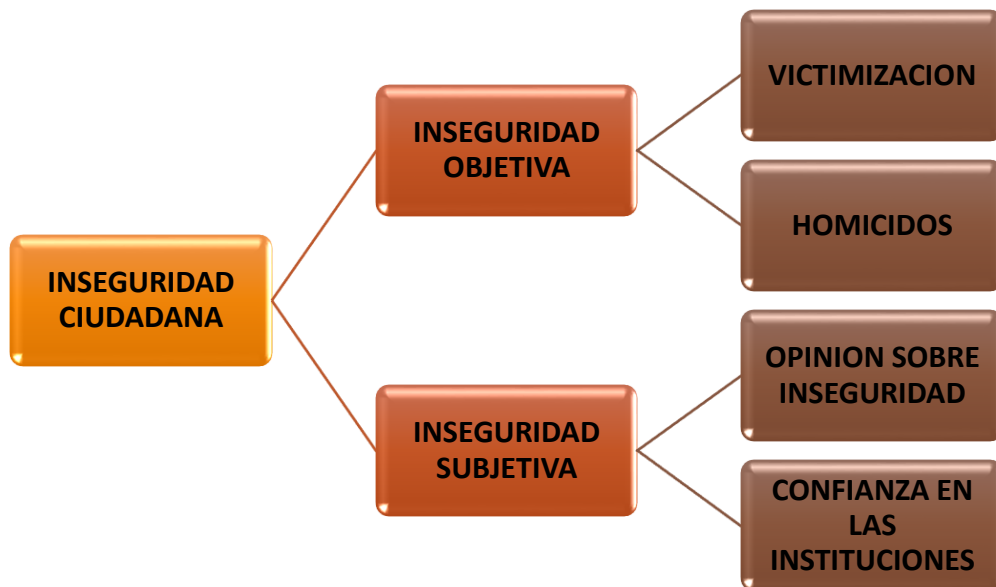


Grafico 1: Dimensiones de la Inseguridad Ciudadana.

Términos Básicos

Impunidad

Es cuando se realiza un delito y no es castigado.

Delito

Es la acción voluntaria castigada por la ley. Es cuando se lleva a efecto una actividad que la ley sanciona con una cierta pena.

Robo

Es la transgresión en contra del patrimonio, cometido mediante la violencia o amenaza, doblegando la voluntad de la víctima y mediante el cual se apodera de manera indebida de un objeto.

Robo Agravado

Cuando un individuo se apropia de manera ilegítima de algo que no le pertenece, donde ocurren hechos graves calificados de forma separada para una valoración de la pena por el peligro del hecho.

Denuncia

Acto por el cual se le hace conocer a las autoridades competentes la consumación de un acto delictivo. La denuncia puede efectuarse de manera verbal o escrita; puede ser efectuada directamente por la víctima o por los agraviados.

Inseguridad Ciudadana

Es el miedo a posibles agresiones, robos, raptos y violaciones de los cuales pueden ser víctimas las personas.

Seguridad Ciudadana

Es la condición de seguridad pública, caracterizada por el amparo de los derechos fundamentales los ciudadanos.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo explicativa, descriptiva y correlacional. La investigación explicativa para Sabino (1996) tiene como objetivo encontrar la correspondencia entre las variables que se estudien. Al igual, Hernández, et al. (2014), contextualiza que las investigaciones explicativas abarcan más de la descripción de conocimientos, hechos o la correlación entre los conceptos; están dirigidas a reconocer los principios de los sucesos físicos o sociales.

Hernández, et al. (2014), con respecto a la investigación descriptiva opina que describir desde la perspectiva metodológica es indicar las tipologías del hecho estudiado, además opinan que científicamente, describir es medir. El investigador debe estimar y mostrar, detalladamente las particularidades del objeto en estudio.

De modo similar, la investigación correlacional, busca valorar la correspondencia que hay entre las variables. Es decir, verificar si estas variables tienen relación o no. Su propósito es confirmar el comportamiento de una variable frente a la otra. Por otra parte, Tamayo y Tamayo (2013), expresan que la investigación correlacional estudia el nivel de la relación que existe entre las variables estudiadas. Dentro los parámetros que se manejan para elaborar estos estudios, se miden las variables y luego, se comprueba la hipótesis de la investigación, aplicando métodos estadísticos, para finalizar con el análisis de la correlación.

3.2. Población y Muestra

Población

Tamayo y Tamayo, (2013), define la población como un conjunto de personas involucradas en el fenómeno a estudiar, y que poseen características comunes. Se puede decir entonces, relacionando con el concepto anterior que la población es el conjunto de todas las personas u objetos que guardan características comunes e interviene en un estudio en un tiempo determinado. En la presente investigación la población está constituida por la población del Distrito Los Olivos, de Lima.

Muestra

Para calcular el tamaño de muestra para la estimación de proporciones, para lo que se consideró a 1000 ciudadanos que viven en el Distrito Los Olivos de Lima, Perú; que han sufrido alguna vez del delito de robo agravado. La fórmula que se utilizará para determinar el tamaño muestra es la fórmula aleatoria simple para población finita cuyo resultado señaló a 68 personas.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde: n = tamaño de la muestra a ser determinado

N = población

z = nivel de confianza 95% = 1.96

p = probabilidad de éxito = 0.05

q = probabilidad de fracaso = 1 - p = 0.95

d = precisión 5%

$$n = \frac{1000 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}{(0.05)^2 \times (1000-1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = \frac{1000 \times 0.1825}{2.50 + 0.1825}$$

$$n = \frac{182.5}{2.6825}$$

n = 68 personas

3.3. Operacionalización de las Variables

VI Robo Agravado

VD Inseguridad Ciudadana

Tabla 1.

Operacionalización de las Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Independiente Robo Agravado	Tipificación Agravantes	Subjetivo Objetivo En Casa Habitada: Durante la Noche o Lugar Desolado A Mano Armada Fingiéndose autoridad o servido público En agravio de menores de edad, discapacitados, mujeres en estado de gravidez o ancianos Sobre Vehículo Automotor	Métodos generales de la ciencia. - Análisis - Síntesis - Deducción - Inducción
Dependiente Inseguridad Ciudadana	Inseguridad real Inseguridad Percibida	Victimización Homicidio Opinión sobre inseguridad Confianza en las instituciones encargadas de la seguridad	Métodos generales de la ciencia. - Análisis - Síntesis - Deducción - Inducción

Fuente: Autor (2019)

3.4. Instrumentos

Hernández, et al. (2014), los instrumentos constituyen el soporte que usa todo investigador, a fin de aplicar un estableciendo método para desarrollar la investigación fijada para así lograr los objetivos de investigación y la determinación eficiente de los resultados a obtener. (p.49).

Igualmente, estos autores señalan que la recaudación de una información es significativa y clave, para comprobar las variables para deducir y analizar estadístico. Principalmente al procurarse en la tesis cualitativa obtener información y datos adecuados, convirtiéndose en información válida. (p. 49). Es este caso, se utilizará el cuestionario compuesto mixto, con opciones de respuesta dicotómicas y opciones múltiples.

3.5. Procedimientos

Para darle cumplimiento a la investigación, se trabajó con las siguientes fases:

Fase I: Identificación del Problema

Fase II: Revisión bibliográfica de las variables.

Fase III: Selección de la muestra poblacional.

Fase IV: Elaboración del instrumento necesario para el levantamiento de información, se sometieron a la validación por parte de los expertos seleccionados y por último se administró a la población estudio.

Fase V: Resultados: Después de aplicado los instrumentos, se realizó la evaluación de la información obtenida

3.6. Análisis de Datos

Se utilizaron técnicas de análisis de la información, tales como:

Análisis Documental. Esta técnica se utilizó para conocer, percibir, estudiar e interpretar las leyes, revistas, textos, libros, artículos de Internet y otras fuentes documentales, es decir, todo el material bibliográfico, afines a las variables de la investigación.

Indagación. Esta técnica suministró los datos cualitativos y cuantitativos de cierto nivel de razonabilidad sobre el tema estudiado.

Cuadros con cantidades y porcentajes tabulados. Se aplicó para presentar la información en cuadros con columnas de cantidades y porcentajes sobre la información recabada.

IV. RESULTADOS

Después de recolectar la información utilizando una encuesta, fundamentada en un cuestionario conformado cuatro ítems, las respuestas estuvieron conformadas en una serie de alternativas, entre las cuales la persona encuestada hizo escogencia de la que creyó más factible; luego se procedió a interpretar y analizar los ítems, para verificar el logro de los objetivos proyectados por el investigador.

Con relación a o planteado con anterioridad, Balestrini (2003), opina que se debe tomar en consideración los datos que se demuestran de acuerdo a la interpretación que les da el investigador, porque no serviría acumular mucha información, sin hacer un buen análisis de los datos obtenidos a través de la indagación. Una vez obtenida la información, se representó a través de gráficos de barras y la técnica utilizada fue el cálculo porcentual de cada ítem.

Con relación a los procedimientos matemáticos, se trabajó con la distribución de frecuencias, para después tabular los resultados de acuerdo a las frecuencias, con que fueron respondidos los ítems. Así quedaron tabulados los resultados obtenidos con las indagaciones pertinentes: presentándolos en tablas y gráficos de barra para luego analizar los datos.

Tabla 2

Pregunta 1. ¿Ha sido víctima de algún robo?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	63	92,6	92,6	92,6
No	5	7,4	7,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

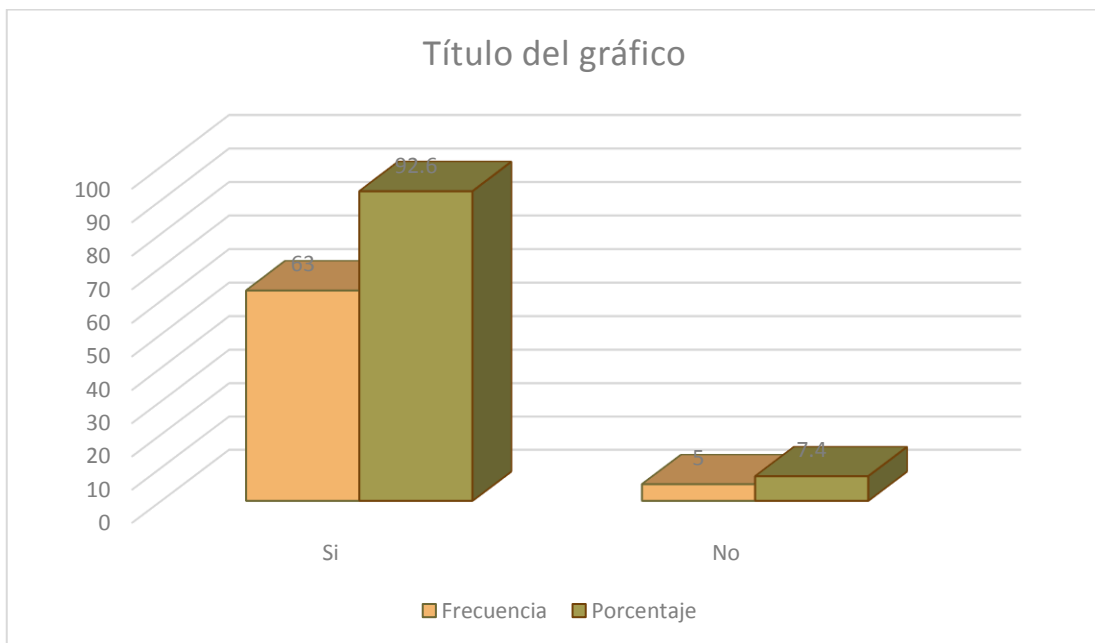


Gráfico 1. Respuesta a la pregunta: ¿Ha sido víctima de un robo? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y gráfico 1, se encuentran contenido los resultados encontrados al indagar si las personas encuestadas, han sido víctima de un robo, a lo que el 92,6%, respondió que sí, mientras que el resto, 7,4 no ha vivido este tipo de episodio en su vida.

Tabla 3

Pregunta 2. ¿Qué le robaron?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Cartera	5	7,4	7,4	7,4
Celular	32	47,1	47,1	54,4
Vehículo	13	19,1	19,1	73,5
Artículos del Hogar	11	16,2	16,2	89,7
Dinero	7	10,3	10,3	100,0
Total	68	100,0	100,0	

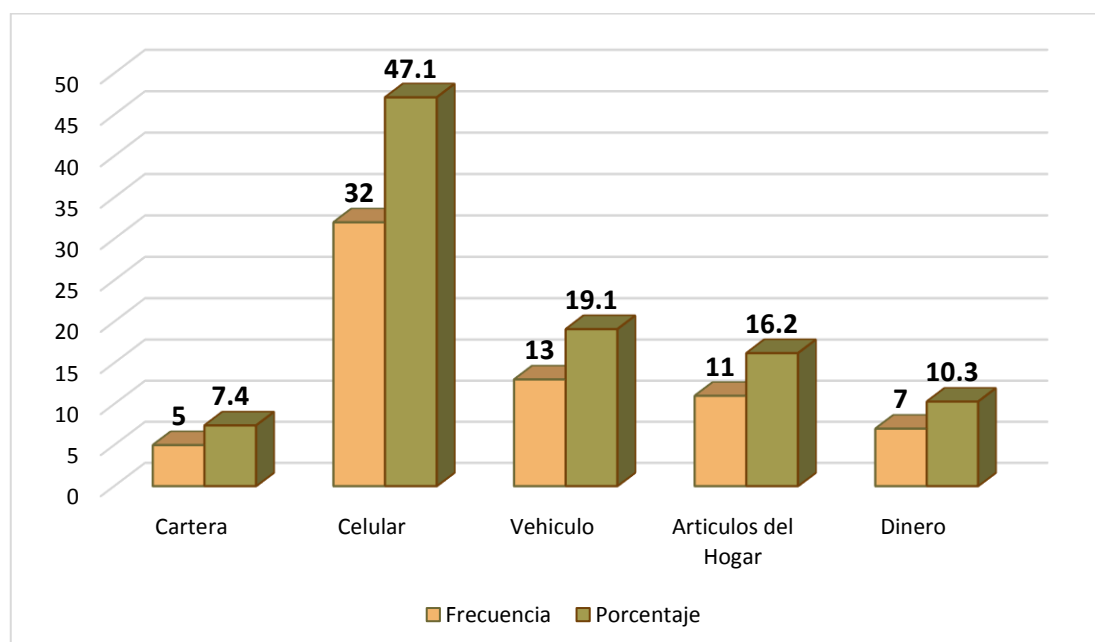


Gráfico 2. Respuesta a la pregunta: ¿Qué le robaron? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y gráfico 2, se presentan los resultados al preguntar qué les robaron, a los que las personas encuestadas respondieron en un 7.4% que la cartera, 47.1% el celular, 19.1%, el vehículo, 16.2% artículos del hogar y 10.3% dinero

Tabla 4

Pregunta 3. ¿Qué factores reflejan en mayor grado la inseguridad ciudadana?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Pandillas	7	10,3	10,3	10,3
Desempleo	13	19,1	19,1	29,4
Consumo de drogas	21	30,9	30,9	60,3
Falta de colaboración ciudadana	13	19,1	19,1	79,4
Bajo nivel educativo	3	4,4	4,4	83,8
Hogar disfuncional	2	2,9	2,9	86,8
Inmigraciones	9	13,2	13,2	100,0
Total	68	100,0	100,0	

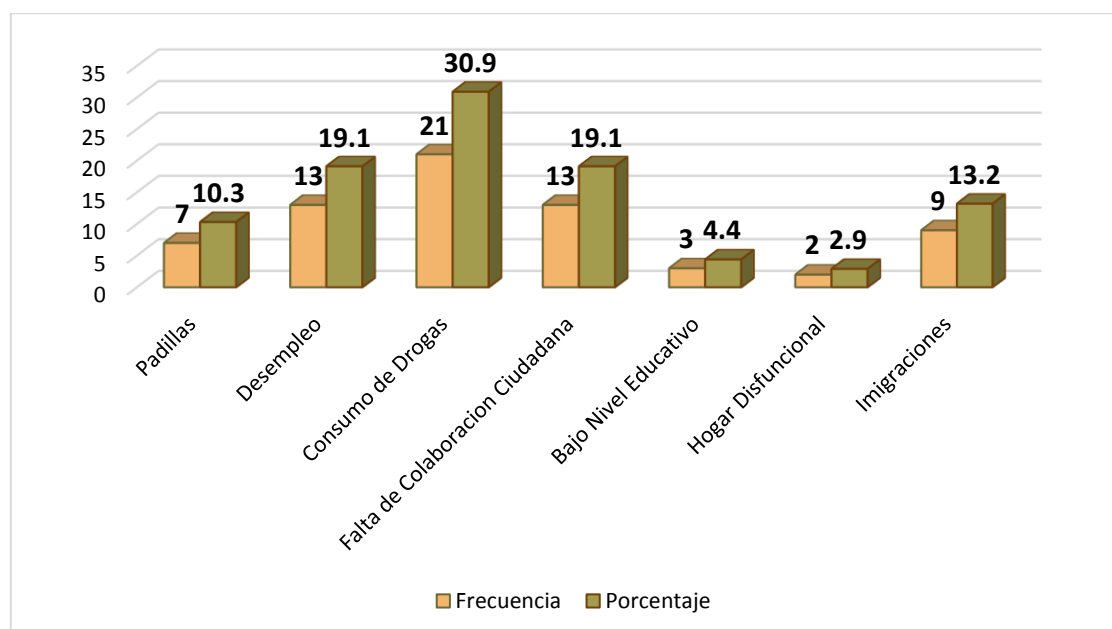


Gráfico 3. Respuesta a la pregunta: ¿Qué factores reflejan en mayor grado la inseguridad ciudadana? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y gráfico 3, presentan los resultados al preguntar qué factores reflejan en mayor grado la inseguridad ciudadana, a lo que respondieron en un 10.3% en pandillas, 19.1% desempleo, 30.9% consumo de drogas, 19.1% faltas de colaboración ciudadana s que las personas encuestadas respondieron en un 7.4% que la cartera, 47.1% el celular, 19.1%, el vehículo, 16.2% artículos del hogar y 10.3% dinero.

Tabla 5

Pregunta 4. ¿Cuáles han sido los agravantes de robo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Casa habitada	12	17,6	17,6	17,6
Durante la noche	8	11,8	11,8	29,4
Lugar desolado	5	7,4	7,4	36,8
A mano armada	24	35,3	35,3	72,1
Fingiendo autoridad	3	4,4	4,4	76,5
En transporte público	12	17,6	17,6	94,1
En vehículo particular	4	5,9	5,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

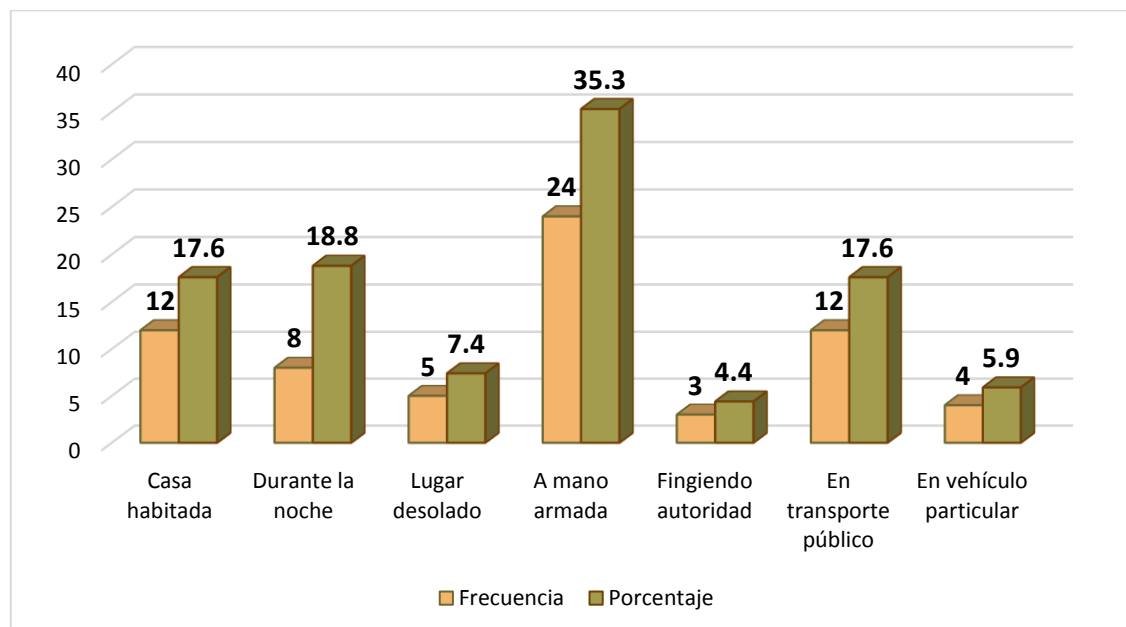


Gráfico 4. Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles han sido los agravantes de robo?

Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y gráfico 4, reflejan los resultados al indagar sobre los agravantes de robo, a lo que respondieron en un 17.6% en casa habitada, 18.8% durante la noche, 7.4% lugar desolado, 35.3 robo a mano armada, 4.4% fingiendo autoridad, 17.6 en transporte público y 5.9% en vehículo particular.

Tabla 6.

Pregunta 5. ¿Cuándo lo han robado le han aplicado algún tipo de violencia?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	46	67,6	67,6	67,6
No	22	32,4	32,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

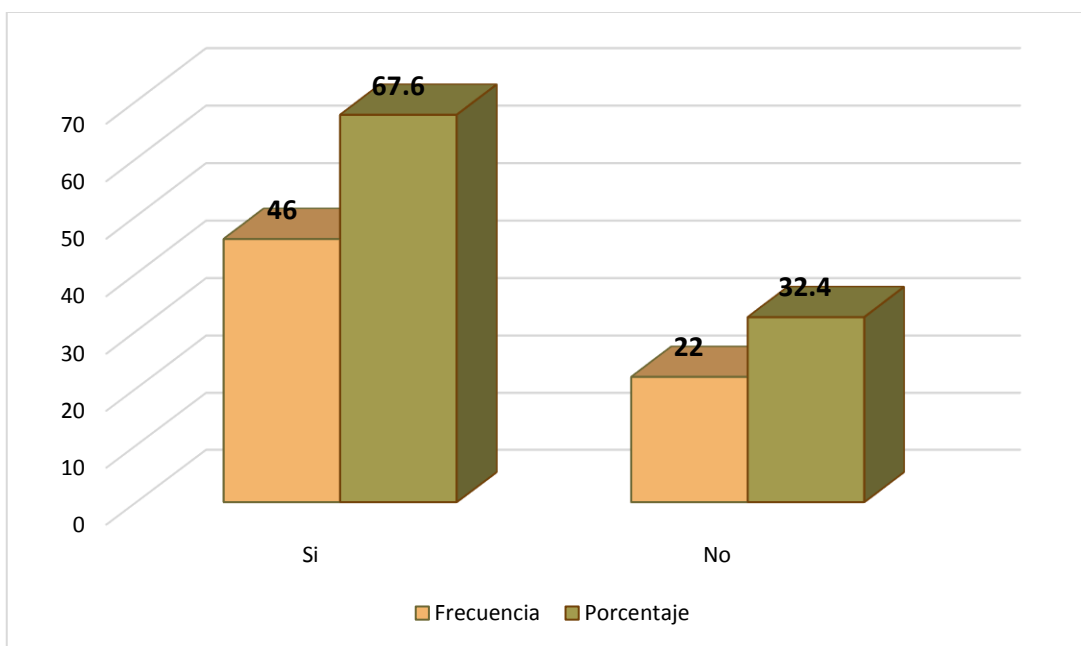


Gráfico 5. Respuesta a la pregunta: ¿Cuándo lo han robado le han aplicado algún tipo de violencia? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y el gráfico 5, contiene los resultados encontrados al preguntar a los encuestados sobre si le han aplicado violencia al momento de ser robados, a lo que respondieron en un 67.6% que sí y el 32.4%, que no.

Tabla 7.

Pregunta 6. ¿Sabe de algún caso en el sector donde se haya ejecutado un homicidio para robar?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	23	33,8	33,8	33,8
No	45	66,2	66,2	100,0
Total	68	100,0	100,0	

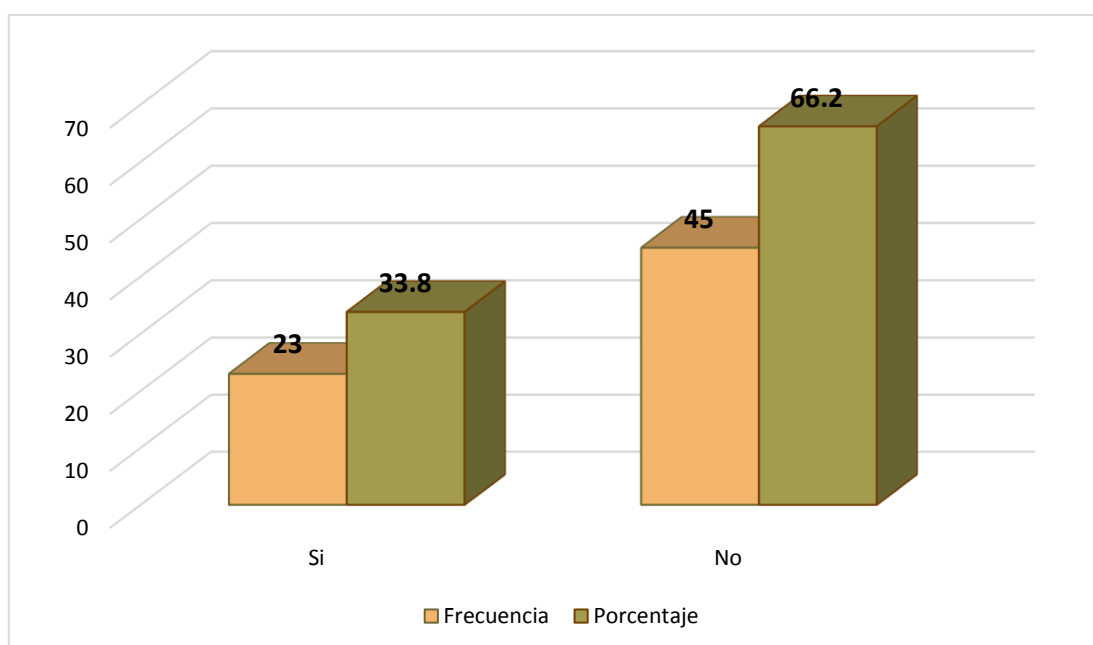


Gráfico 6. Respuesta a la pregunta: ¿Sabe de algún caso en el sector donde se haya ejecutado un homicidio para robar? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y el gráfico 6, se encuentran registrados los valores al indagar si conocen de algún caso en el sector donde se haya ejecutado un homicidio para robar, a lo que respondieron en un 33.8% que sí y el 66.2%, que no.

Tabla 8.

Pregunta 7. ¿Conoce la función del Ministerio Público?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	2	2,9	2,9	2,9
No	66	97,1	97,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

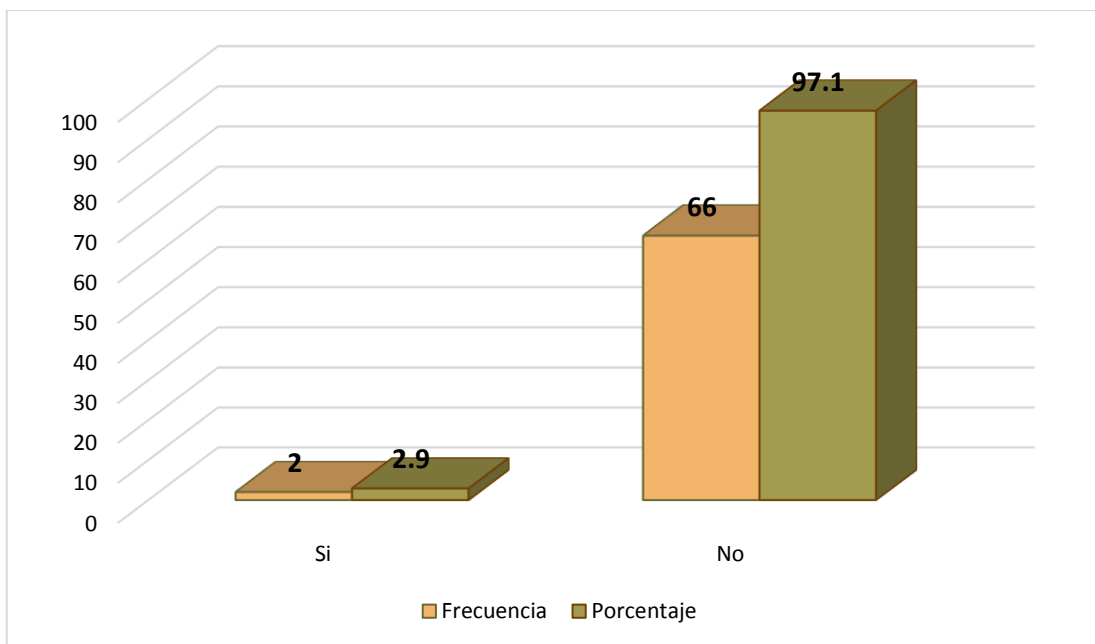


Gráfico 5. Respuesta a la pregunta: ¿Conoce la función del Ministerio Público?
Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y el gráfico 7, se presentan los resultados encontrados al indagar si conoce la función del Ministerio Público, a lo que respondieron en un 2.9% que sí y el 97.1%, que no.

Tabla 9.

Pregunta 8. ¿Conoce lo establecido en el Código Penal sobre el robo agravado?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	5	7,4	7,4	7,4
No	63	92,6	92,6	100,0
Total	68	100,0	100,0	

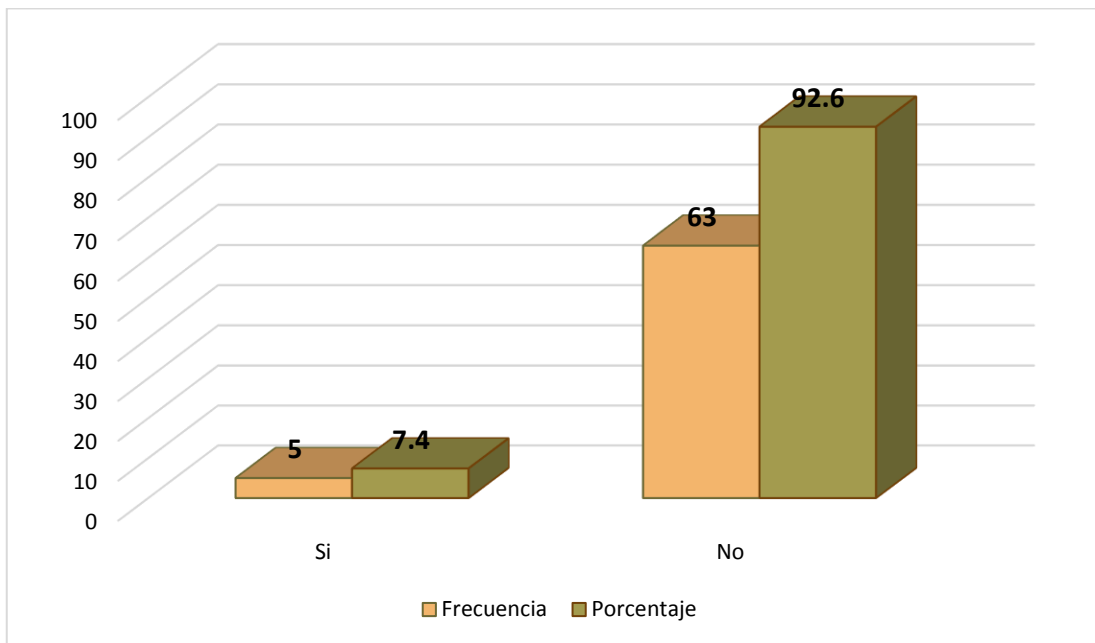


Gráfico 8. Respuesta a la pregunta: ¿Conoce lo establecido en el Código Penal sobre el robo agravado? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y el gráfico 8, contiene los resultados encontrados al preguntar a los encuestados sobre si Conoce lo establecido en el Código Penal sobre el robo agravado, a lo que respondieron en un 7.4% que sí y el 92.6%, que no.

Tabla 10.

Pregunta 9. ¿Cómo considera la función desempeñada por la Policía Nacional en el sector?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Buena	9	13,2	13,2	13,2
Regular	41	60,3	60,3	73,5
Mala	18	26,5	26,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

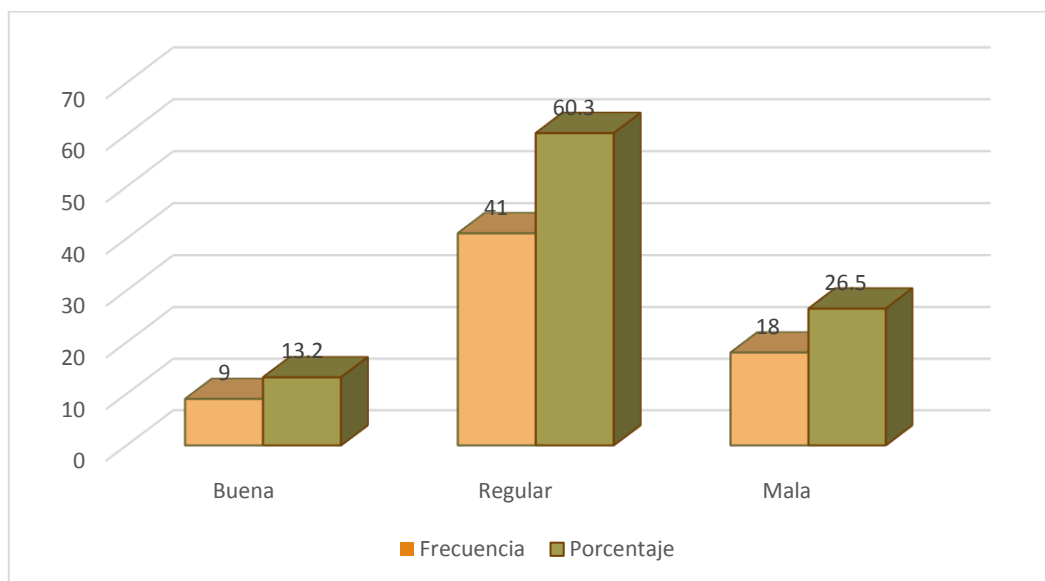


Gráfico 9. Respuesta a la pregunta: ¿Cómo considera la función desempeñada por la Policía Nacional en el sector? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y el gráfico 9, se encuentran reflejados los valores encontrados al indagar cómo consideran la función desempeñada por la Policía Nacional en el sector, a lo que respondieron en un 13.2% buena, 60.3% Regular y 26.5% mala.

Tabla 11.

Pregunta 10. ¿Cree usted que los miembros de la Policía Nacional se dedican a cometer actos delictivos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	55	80,9	80,9	80,9
No	13	19,1	19,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

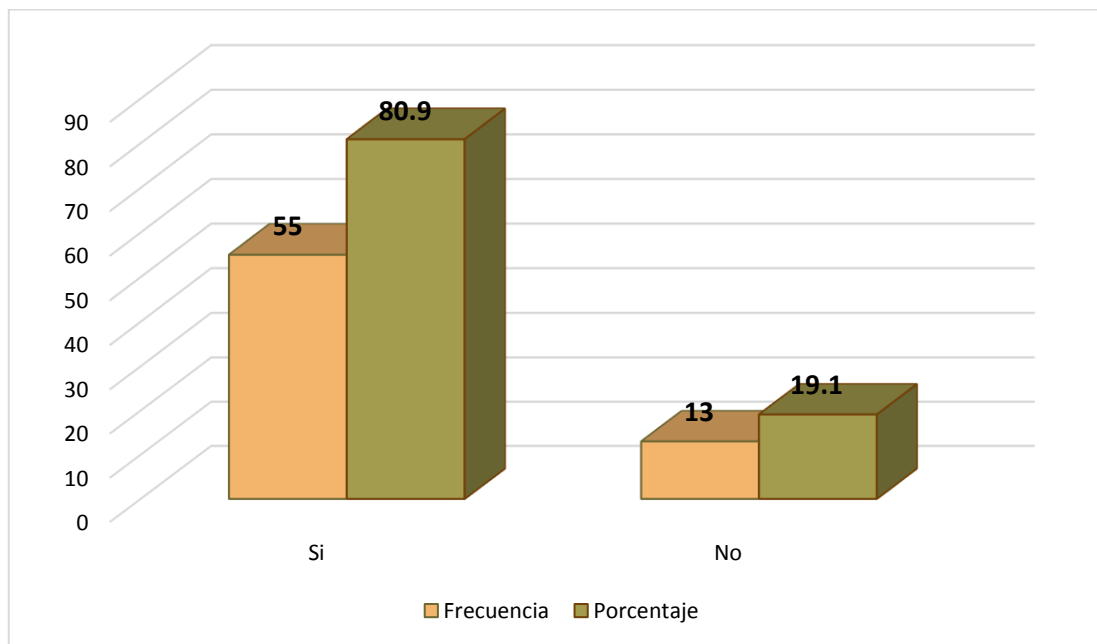


Gráfico 10. Respuesta a la pregunta: ¿Cree usted que los miembros de la Policía Nacional se dedican a cometer actos delictivos? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y el gráfico 10, contiene los resultados encontrados al preguntar a los encuestados sobre si los miembros de la Policía Nacional se dedican a cometer actos delictivos, a lo que respondieron en un 80.9% que sí y el 19.1%, que no.

Tabla 12

Pregunta 11. ¿Conoce usted si en su sector se aplican acciones contra la inseguridad ciudadana?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	0	0	0	0
No	100	100	100	100
Total	68	100	100	

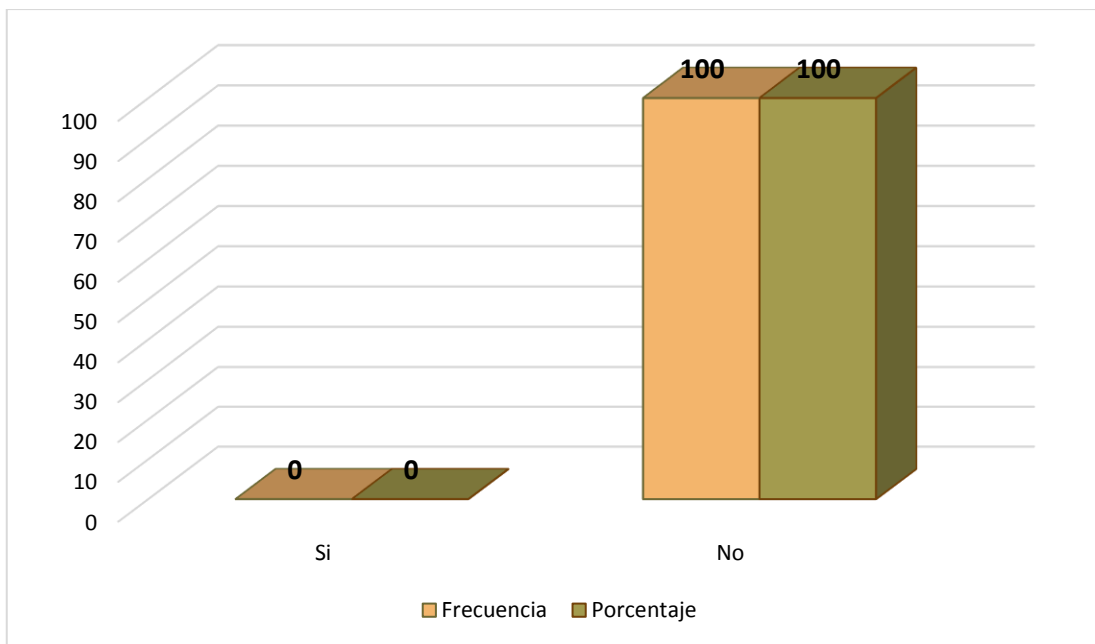


Gráfico 11. Respuesta a la pregunta: ¿Conoce usted si en su sector se aplican acciones contra la inseguridad ciudadana? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

La tabla y el gráfico 11, se presentan los resultados encontrados al aclarar con los encuestados sobre si conocen si en el sector se aplican acciones contra la inseguridad ciudadana, a lo que respondieron en un 100% que no.

Tabla 13.

Pregunta 12. ¿Cree usted que la actuación del Ministerio Público en materia de seguridad ciudadana es confiable?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	7	10,3	10,3	10,3
No	61	89,7	89,7	100,0
Total	68	100,0	100,0	

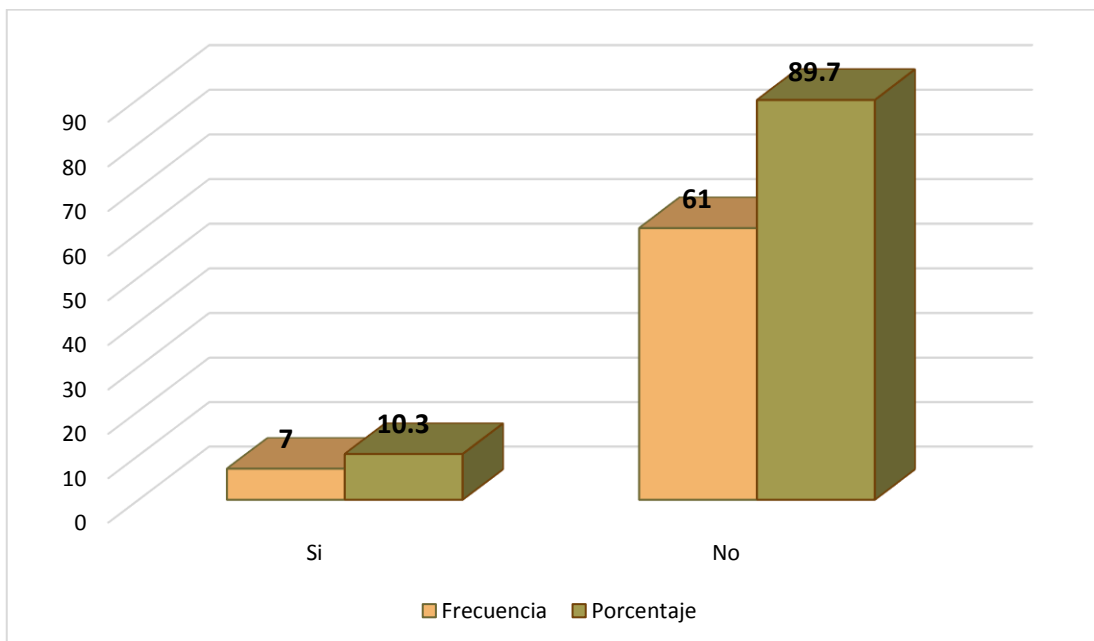


Gráfico 12. Respuesta a la pregunta: ¿Cree usted que la actuación del Ministerio Público en materia de seguridad ciudadana es confiable? Fuente: Autor (2019).

Análisis:

En la tabla y el gráfico 12, se puede observar las valoraciones de las respuestas de las personas encuestadas al preguntar sobre si creen que la actuación del Ministerio Público en materia de seguridad ciudadana es confiable, a lo que respondieron en un 10.3% que sí y el 89.7%, que no.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el capítulo se analiza la información recolectada, para comprobar la hipótesis y verificar el logro de los objetivos planteados; para esto se comparan los resultados obtenidos en el capítulo anterior:

Los resultados del estudio arrojaron que la mayoría de las personas en el Distrito Los Olivos, ha sido víctima de algún robo, donde el objeto más buscado por los delincuentes es el teléfono celular, los habitantes de este sector piensan que esta problemática se debe al consumo de drogas y el agravante de robo mayor es el de mano armada, que también se le conoce como asalto; es una suposición legislativa importante. El delincuente que recurra al uso de cualquier tipo de arma, representa un peligro, causando una justificada alarma social. Es un delito que según lo establecido en la norma es un tipo de pena que se cuantifica con un tiempo de prisión de 12 a 20 años, pero la mayoría de estos casos no son denunciados. Se confirma la hipótesis N° 1.

De igual manera, la mayoría de las personas que se han enfrentado al robo agravado han sido victimizadas y conocen que se han presentado algunos casos de homicidios en el distrito. Dándose de esta manera la inseguridad real u objetiva, que viene representada por hechos de vivencias, secuestros y homicidios producidos en un espacio determinado. De igual manera se da la inseguridad percibida o subjetiva que está representada por la incertidumbre, miedo que acontezcan hechos violentos o ser víctimas de un delito; además estas personas no tienen confianza en el desempeño de las instituciones a quienes les corresponde brindarles los servicios de seguridad y justicias. Se confirma la Hipótesis N° 2.

La totalidad de las personas encuestadas consideran que en el distrito Los Olivos no se aplican medidas de seguridad eficientes, lo que conllevado a que los delincuentes actúen como quieran, demostrándose de esta manera la alta

relación que se da entre las variables del estudio como lo es el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana; ya que, si se aplicaran políticas de seguridad ciudadana, la delincuencia bajaría en este distrito. Se conforma la Hipótesis N° 3.

VI. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones jerarquizadas de acuerdo a los objetivos específicos establecidos:

Al caracterizar el delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos, este se da en gran proporción, siendo los artículos más llamativos para este tipo de delito los teléfonos celulares, vehículos y artículos del hogar. Este tipo de fechoría se comete en casa habitadas, durante la noche, en lugares desolados, a mano armada, fingiendo autoridad, en el transporte público y en vehículos particulares; algunas veces con actos de violencia y en otros casos se ha llegado hasta el homicidio.

Al identificar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos, se destaca la falta de aplicación de políticas destinadas a la seguridad y la corrupción que existe en la Policía Nacional de Perú, donde los miembros de esta organización, son cómplices de los ladrones y ellos mismo cometen actos delictivos. La comunidad en general no tiene confianza en los organismos a quienes les compete la seguridad.

Establecer la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos, se pudo determinar que por la falta de aplicación de políticas de seguridad ciudadana en el distrito Los Olivos, la delincuencia ha ido aumentando, por lo que existe alta relación entre estas variables.

VII. RECOMENDACIONES

Al Poder Judicial, Policía Nacional, Ministerio Público, que actúen de manera honesta, haciendo que la población pueda confiar en ellos y no perciban el temor a no ser respaldados, también es necesario que se impongan sanciones drásticas a las autoridades si es que no están trabajando de considerando las normas establecidas.

Los organismos como la Policía Nacional, gobiernos locales y ciudadanos conforman un trinomio perfecto para generar soluciones para los problemas de delincuencia en cada comunidad. En ese sentido, es necesario valorar adecuadamente a cada uno de estos actores en su rol y darles la atención prioritaria que merecen.

Implementar Programas de Seguridad Ciudadana en el Distrito Los Olivos, donde se introduzcan acciones contra la droga.

VIII. REFERENCIAS

- Balestrini, M. (2003). *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas. Venezuela: BL Consultores Asociados
- Berninzon, F.; Levaggi, J. y Mejía, N. (2013). *Informe Anual Sobre Seguridad Ciudadana*. Lima. Recuperado de: <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/PDF%20final%20de%20informe%20SC%202013.pdf>
- Carbajal, T. (2018). *Factores psicosociales que influyen en el desarrollo de la conducta antisocial de los adolescentes en la modalidad de hurto agravado*. (Tesis Doctoral). Universidad San Juan Bautista. Recuperado de: <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1707/TI-DD-Tailor%20Romeo%20Carbajal%20Palomino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Christhian A. P. Nureña Correa. (2015). *La sobrepenalización del delito de robo agravado: su incidencia delictiva en la ciudad de Trujillo durante los años 2008-2009*. (Tesis de Maestría). Universidad de Trujillo. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/08/doctrina41886.pdf>
- Costa, G. y Romero, C. (2010). *Inseguridad en el Perú ¿Qué hacer?* Lima: Ciudad Nuestra. Recuperado de: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4763/zarechavez_jesus.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dammert, L y Lunecke, A. (2004). *La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad*. Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Recuperado de: https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op_05_preencion.pdf
- Henrique, T. (2004). *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa*. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona. Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones, España. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/53905515/Victimizacion-y-Cultura-de-La-Inseguridad-Ciudadana>
- Hernández, R, Fernández. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

- Huerta, F. (2014). *La Seguridad Ciudadana: Una Mirada Integral. Temas para el desarrollo*. Publicación N° 19. Trujillo. Recuperado de: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4763/zarechavez_jesus.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933* (2003, 12 de febrero). Lima, Perú: Comisión Permanente del Congreso de la República. Recuperado de: www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/23733.pdf.
- Murria, M. y Gonzales, C. (2010). *Seguridad Ciudadana: Instrumentos de Análisis*. Barcelona (España): Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona. Recuperado de: [www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos trabajo/ponencias/631.pdf](http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos%20trabajo/ponencias/631.pdf).
- Ossorio, M. (2008). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Buenos Aires: Heliasta.
- Peña, R. (1995). *Tratado de Derecho Penal – Parte Especial II-A*. Lima: Ediciones Jurídicas.
- Ruiz, E. (1999). *Derecho Penal – Parte Especial – Preguntas y Respuestas*. Lima: Ediciones Jurídicas.
- Sabino, C. (1996). *El Proceso de la Investigación*. Bogotá: Lumen. Recuperado de: https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Sánchez, V. (2016). *Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI*. (Tesis de Maestría). Universidad de Trujillo. Recuperado de: http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1604/Victor_Tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tamayo, C y Tamayo, M. (2013). *El Proceso de la Investigación científica*. México: Limusa
- Telleria, L. (2011). *Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008*. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Recuperado de: <https://www.wola.org/sites/default/files/Drug%20Policy/Vivir%20Bien%20y%20Estado%20Penal%20BO.pdf>
- Unesco. (2006). *Venciendo el Temor. Inseguridad Ciudadana y Desarrollo Humanos en Costa Rica*. San José: Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo. Recuperado de: http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/INDH2005/undp

Urqizo, J. (2010). *Código Penal*. Lima: Moreno S.A.

Yépez, E. (2004). *Seguridad ciudadana 14 lecciones fundamentales*. Lima. Recuperado de: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4763/zarechavez_jesus.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IX. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia de la investigación

Título: DELITO DE ROBO AGRAVADO Y SU IMPACTO EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS

Autor: RODRIGUEZ AMEZQUITA SEGUNDO FRANCISCO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema General ¿Qué relación existe entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos.</p>	<p>Hipótesis General El delito de robo agravado influye en la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos</p>	<p>VI Robo Agravado Subjetivo Objetivo En Casa Habitada: Durante la Noche o Lugar Desolado a Mano Armada fingiendo se autoridad o servido público</p>	<p>Tipo de Investigación: Explicativa, descriptiva y correlacional</p>
<p>Problemas Específicos ¿Cuáles son las características del delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos? ¿Cuáles son los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de Los Olivos? ¿Cuál es la relación que se da entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos?</p>	<p>Objetivos Específicos Caracterizar el delito de robo agravado en el Distrito Los Olivos. Identificar los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos. Establecer la relación del delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos.</p>	<p>Hipótesis Específicas El robo agravado en el Distrito Los Olivos más común es el robo a mano armada. Los factores que inciden en la inseguridad ciudadana en el Distrito de los Olivos, son la inseguridad real y la inseguridad percibida. La relación que se da entre el delito de robo agravado y la inseguridad ciudadana en el Distrito Los Olivos es alta.</p>	<p>VD Seguridad Ciudadana Victimización Homicidio Opinión sobre inseguridad Confianza en las instituciones encargadas de la seguridad</p>	<p>Población: Personas que viven en el Distrito Los Olivos de Lima</p> <p>Muestra: 68 Personas que viven en el Distrito Los Olivos de Lima</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Fuente: Autor, (2019).

Anexo 2.

Validación y Confiabilidad de Instrumentos

Se entiende por validez de un instrumento de medición, el valor que nos indica, que un instrumento está midiendo lo que pretende medir. Es la congruencia entre el instrumento de medida y la propiedad medible. Se dice que un instrumento es válido, cuando mide realmente el indicador, la propiedad o atributo que debe medir, es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y mediciones realizados por terceros. Podemos señalar que hay tres tipos de validez:

- a) Validez de criterio – predictiva
- b) Validez de contenido
- c) Validez de constructo.

El tipo de validez a emplearse en la investigación será la **validez de criterio**, específicamente del **criterio de validez predictiva**, lo que significa, si diferentes instrumentos o criterios miden el mismo concepto o variable, deben arrojar resultados similares, lo que se expresará de la siguiente forma:

Si hay validez de criterio, las puntuaciones obtenidas por ciertos individuos en un instrumento deben estar correlacionadas y predecir las puntuaciones de estas mismas personas logradas en otro criterio.

Confiabilidad de instrumentos

La confiabilidad. - Es definida como el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo instrumento. La confiabilidad denota estabilidad y constancia de los puntajes, esperando que no presenten

variaciones significativas en el curso de una serie de aplicaciones con el mismo instrumento. El grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y realizado por terceros.

Anexo 3.

Ficha Técnica de los Instrumentos a Utilizar

ENCUESTA

INSTRUCCIONES GENERALES

Escala de la interpretación de: “**DELITO DE ROBO AGRAVADO Y SU IMPACTO EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS**”

Marque y complete sus datos a continuación:

Nombre y apellido: _____ Edad: _____

Profesión: _____

Estimado(a) Señor(a), este cuestionario contiene preguntas que pretende medir opiniones sobre: “**DELITO DE ROBO AGRAVADO Y SU IMPACTO EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS**”, ruego responder con la mayor paciencia y sinceridad posible de acuerdo a su punto de vista.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Agradeceré colocar un aspa en el recuadro correspondiente y hacer un brevísimo desarrollo cuando se le solicite aclarando alguna respuesta específica.

1. ¿Ha sido víctima de algún robo?

Si: _____ No: _____

2. ¿Qué le robaron?

- a. Cartera (.....)
- b. Celular (.....)
- c. Vehículo (.....)
- d. Artículos del hogar (.....)
- e. Dinero (.....)
- f. Compras (.....)

3. ¿Qué factores reflejan en mayor grado la inseguridad ciudadana?
- | | | |
|----|---------------------------------|---------|
| a. | Pandillaje | (.....) |
| b. | Desempleo | (.....) |
| c. | Consumo de drogas | (.....) |
| d. | Falta de colaboración ciudadana | (.....) |
| e. | Bajo nivel educativo | (.....) |
| f. | Hogar disfuncional | (.....) |
| g. | Inmigraciones | (.....) |
| h. | No se | (.....) |
4. ¿Cuáles han sido los agravantes de robo?
- | | | |
|----|------------------------|---------|
| a. | En casa habitada | (.....) |
| b. | Durante la noche | (.....) |
| c. | Lugar desolado | (.....) |
| d. | A mano armada | (.....) |
| e. | Fingiendo autoridad | (.....) |
| f. | En transporte público | (.....) |
| g. | En vehículo particular | (.....) |
5. ¿Cuándo lo han robado le han aplicado algún tipo de violencia?
- Si: _____ No: _____
6. ¿Sabe de algún caso en el sector donde se haya ejecutado un homicidio para robar?
- Si: _____ No: _____
7. ¿Conoce la función del Ministerio Público?
- Si: _____ No: _____
8. ¿Conoce lo establecido en el Código Penal sobre el robo agravado?
- Si: _____ No: _____
9. ¿Cómo considera la función desempeñada por la Policía Nacional en el sector?
- Buena: _____ Regular: _____ Mala: _____

10. ¿Cree usted que los miembros de la Policía Nacional se dedican a cometer actos delictivos?

Si: _____ No: _____

11. ¿Conoce usted si en su sector se aplican acciones contra la inseguridad ciudadana?

Si: _____ No: _____

12. ¿Cree usted que la actuación del Ministerio Público en materia de seguridad ciudadana es confiable?

Si: _____ No: _____